

Minsalud asignó vacunas para inmunización en Providencia

Escrito por Redacción

Jueves, 25 de Marzo de 2021 10:25 - Última actualización Jueves, 25 de Marzo de 2021 10:28



El ministro Fernando Ruíz Gómez confirmó la asignación de 4.092 dosis de Sinovac para el Plan de Vacunación en las islas de Providencia y Santa Catalina, para inmunizar a la población de 18 años y más, como había anunciado con anterioridad el Gobierno.

De igual forma, presentó la asignación de vacunas de la misma farmacéutica para la vacunación de grupos priorizados en la etapa dos. A través de la Resolución 364 de 2021, se asignaron 387.297 dosis de vacunas del laboratorio, de las 774.320 que llegaron al país el fin de semana pasado.

"Serán para la apertura de vacunación masiva de personas de 70 a 79 años", expresó Ruíz y añadió que "en Antioquia estamos entregando 63.926 dosis, 72.457 serán para Bogotá, 23.475 para Cundinamarca, entre otros".

El jefe de cartera también recordó a los departamentos que entre las dosis asignadas, se incluyen las dosis que deben ser entregadas a las Fuerzas Militares, a la Policía Nacional, y a los demás regímenes especiales y de excepción.

Ruíz Gómez también informó que se abrirá nuevamente el cargue del talento humano en salud desde el 25 de marzo y hasta el 5 de abril, para quienes no lograron obtener una cita de vacunación.

"Esta apertura de nuevos cargues responde a los requerimientos que nos han hecho trabajadores independientes de la salud como médicos, odontólogos o enfermeras que no pudieron cargar durante los tres meses que tuvimos habilitada la plataforma", explicó el ministro.

Minsalud asignó vacunas para inmunización en Providencia

Escrito por Redacción

Jueves, 25 de Marzo de 2021 10:25 - Última actualización Jueves, 25 de Marzo de 2021 10:28

Al 15 de marzo, de las 19.533 sedes de IPS habilitadas, reportaron 9.459 sedes de prestadores, equivalentes al 48,42%, la cartera busca ampliar este porcentaje.

Finalmente, el ministro informó que las dosis restantes, serán almacenadas para garantizar las segundas dosis a las personas que fueron vacunadas del 8 al 14 de marzo con Sinovac.

Recordando que "la vacuna de Sinovac mantiene el intervalo de 28 días para la segunda aplicación, para que las EPS e IPS lo tengan presente".